

TEXTO	GRUPO	CALIFICACIÓN	FECHA REGISTRO	Nº R/E	CONTESTACIÓN/ ESTADO TRAMITACIÓN
QUE SE ILUMINE LA CARRETERA ENTRE PONFERRADA Y LA URBANIZACIÓN PATRICIA, EN CAMPO, PORQUE TIENE MUCHO TRÁFICO TANTO DE PEATONES COMO DE VEHÍCULOS	PRB	RUEGO	23/06/22	18296	Se acepta el ruego, dando traslado al servicio de Ingeniería (área Eléctrica), al objeto de que se informe del tipo de alumbrado adecuado en función de la naturaleza de la vía, el coste de su ejecución y otras variables. La obra propuesta será abordada según la disponibilidad presupuestaria y en función del grado de necesidad respecto a otras, así como a servicios de competencia municipal.
POR EL SR. ALCALDE, DURANTE EL ACTUAL MANDATO, SE HAN ENVIADO DOS ESCRITOS A FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO PARA INDICARLES QUE PONDRÍA EN FUNCIONAMIENTO LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES. ¿POR QUÉ ESTA DEMORA PARA PONERLA EN PRÁCTICA?	CNA	PREGUNTA	24/06/22	IN VOCE	Respondida en la sesión plenaria de 24-06-2022
¿SON CONOCEDORES, Y EN SU CASO, DE QUÉ PLAZO SE DISPONE, PARA EJECUTAR EL VIAL DE LA CARRETERA LE-5228, ENTRE EL PUENTE BOEZA Y LA ENTRADA DE CAMPO?	USE	PREGUNTA	24/06/22	IN VOCE	Respondida en la sesión plenaria de 24-06-2022
QUE SE ATIENDAN LAS SIGUIENTES NECESIDADES PUESTAS DE MANIFIESTO POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA BORRECA BAJA: UNA PASARELA PEATONAL PARALELA AL PUENTE QUE UNE LA ZONA DEL ANTIGUO CEMENTERIO DEL CARMEN CON EL BARRIO DE EL ESCARIL, MEJORA DEL ANTERIOR PUENTE QUE GARANTICE UNA MAYOR SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD A ESTA ZONA; EJECUCIÓN DE ACERAS EN LA CARRETERA PUEBLA DE SANABRIA Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE REDUZCAN LA VELOCIDAD DE LOS VEHÍCULOS, REPARACIÓN DE LA BARANDILLA DEL BARRIO LA CORREDERA, SUSTITUCIÓN DE CONTENEDORES ROTOS EN EL BARRIO, MEJORA DE LA LIMPIEZA Y QUE NO SE APLIQUE EL PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO Y SE PROCEDA AL DESBROCE DEL ENTORNO.	PP	RUEGO	24/06/22	IN VOCE	Respondida en la sesión plenaria de 24-06-2022
QUE SE CUBRA PARTE DEL PATIO DE COLEGIO PÚBLICO DE COLUMBRIANOS PARA QUE LOS NIÑOS PUEDAN JUGAR CUANDO LLUEVE; LOS VECINOS SE CONSIDERAN DISCRIMINADOS PORQUE SIENDO UNO DE LOS PUEBLOS MÁS GRANDES NO SE HAYA HECHO	PRB	RUEGO	28/06/22	18739	De conformidad con el artículo 25.2 n) de la LRBR, son competencias propias de los ayuntamientos "participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial". Las obras de inversión en edificios de titularidad municipal se abordan conjuntamente y en base a una acción convenida con la Administración educativa. La última, las obras de inversión dentro del PRTR para hacer frente a la accesibilidad en los centros escolares y la mejora de las condiciones para afrontar el ahorro energético. Se acepta el ruego, dando traslado al servicio correspondiente para su valoración en función de las disponibilidades presupuestarias.
QUE SE COLOQUEN BANCOS POR TODO EL MUNICIPIO, FRENTE A LA IGLESIA DE SAN PEDRO, CUATROVIENTOS, FLORES DEL SIL, AV. EL CASTILLO, ETC.; ESPECIALMENTE LAS PERSONAS CON POCA MOVILIDAD TIENEN COMPLICADO ESTAR UN RATO SENTADAS	PRB	RUEGO	29/06/22	18844	Se acepta el ruego, dando traslado al área de Movilidad y al servicio de Ingeniería para su valoración. Se ejecución se afrontará en función del informe emitido y las disponibilidades presupuestarias de este Ayuntamiento.
PARA EXIGIR A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL LA CONSTRUCCIÓN URGENTE DE UN LAGO ARTIFICIAL ENTRE EL BARRIO DE LA ESTACIÓN Y EL MONTE PAJARIEL, CON PLAYA FLUVIAL Y ELEMENTOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Náutico	PRB	MOCIÓN	30/06/22	18994	
SOBRE LA PREGUNTA PLANTEADA EN LA SESIÓN DE 29-04-2022 SOBRE EL PROYECTO Y PLAZOS PARA LA INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA EN VALDECAÑADA Y POBLACIONES DEL VALLE DEL OZA, VISTA LA RESPUESTA, SE DÉ INFORMACIÓN SOBRE LOS PLAZOS	C's	RUEGO	30/06/22	19065	La periodificación de la ejecución del plan de despliegue es potestad de la empresa suministradora en base a su proyecto de inversiones y en función de la demanda. No obstante, cualquier petición de licencia para una nueva inversión, una vez autorizada le será comunicada.
REITERA QUE SE PONGAN BATERÍAS NUEVAS EN CARRACEDO DE COMPLUDO, QUE NO TIENE LUZ ELÉCTRICA Y QUE ADEMÁS DE PERSONAS MAYORES VIVEN CUATRO NIÑOS	PRB	RUEGO	01/07/22	19139	Las instalaciones de placas solares en Carracedo de Compludo son de titularidad municipal cedidas a precario a una comunidad de propietarios. De conformidad con el artículo 7 de sus estatutos es obligación de la comunidad el mantenimiento y reparación de las referidas instalaciones que serán sufragadas mediante derramas vecinales. No obstante, la insuficiencia de medios económicos de la referida comunidad derivó en una solicitud de colaboración que pretende abordarse siempre que se cumplan los requisitos legales, con la mercantil Recifemetal España S.A, formalizando un convenio de colaboración por el que se articula la cesión gratuita de 118 baterías y 6 armarios. La comunidad de propietarios deberá en todo caso regularizar su explotación ante la Junta de Castilla y León obteniendo los correspondiente permisos.
QUE SE SIEGUEN LAS HIERBAS Y ELIMINEN LOS CHUPONES EN AV. LA CEMBA Y TODAS LAS CALLES HASTA LA DE LA MARTINA; DA UN ASPECTO DE ABANDONO TOTAL E INVADEN LAS ACERAS	PRB	RUEGO	04/07/22	19321	Se acepta el ruego, dando traslado a las áreas de Medio Rural y Medio Ambiente, así como al servicio correspondiente.
QUE SE ACONDICIONE EL CAMINO CACHAPÓN, ENTRE FUENTESNUEVAS Y CORTIGUERA; POR ESTE CAMINO PUEDEN ACCEDER AL HOSPITAL DEL BIERZO LOS HABITANTES DE POBLACIONES QUE PASAN POR CORTIGUERA Y SE EVITAN LOS CONTINUOS ATASCOS	PRB	RUEGO	07/07/22	19861	Se acepta el ruego, dando traslado al área de Medio Rural para su valoración, y en su caso, inclusión en el plan de asfaltado y mejora del Medio Rural
QUE SE CONSTRUYAN LAS ACERAS DE LA CARRETERA DE LOS BARRIOS, EN EL ENTORNO DE COOPERATIVA DE VINO DEL PUENTE BOEZA; POR LA MARGEN DERECHA SE CONSTRUYÓ EL BORDILLO, PERO NO SE HAN COLOCADO BALDOSINES; PASEAR RESULTA PELIGROSO	PRB	RUEGO	08/07/22	19978	La vía pública urbanísticamente (incluyendo calzada, aceras e iluminación) se circunscribe al ámbito del suelo urbano en sus características; diseño, anchura, servicios, etc. Las vías interurbanas o travesías, ajustan su ejecución y se atribuyen al titular de la vía en función del medio en el que se ubican y la demanda de su uso, priorizando en todo caso la seguridad de uso peatonal y vehículos. Se da traslado del ruego formulado al servicio de Ingeniería, Arquitectura, Movilidad y Policía Municipal, para que informen del ruego formulado y se pronuncien, valorando su coste de ejecución, al servicio de Urbanismo.
PROPUESTA RELATIVA A RECORDAR LA FIGURA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO CON UNA CALLE O ESPACIO DEDICADA A SU MEMORIA EN LA CIUDAD DE PONFERRADA, ACORDÁNDOLA CON LA FUNDACIÓN	PP	RUEGO	08/07/22	19979	De acuerdo con el artículo 6 del Reglamento municipal para la nominación de las vías públicas, el procedimiento para el denominación de las vías públicas urbanas se iniciará de oficio por el Alcalde-Presidente o concejal en quien delegue. La solicitud para decretar el inicio del procedimiento podrá presentarse: -Por el servicio de Estadística. -Por los servicios técnicos de Urbanismo. -Por cualquier concejal del Ayuntamiento de Ponferrada -Por promotores de una licencia urbanística o un programa de actuación -Por particulares -Por asociaciones vecinales -Por juntas de entidades locales Este equipo de gobierno entiende que el inicio de un expediente de nominación de vías públicas como homenaje a víctimas del terrorismo de ETA debe hacerse extensible, por concurrir la misma causa, a todas las personas que han sido víctimas de la actuación de esta banda terrorista.
MOCIÓN PARA EXIGIR AL GOBIERNO DE ESPAÑA DIVERSAS MEDIDAS PARA EL CONTROL DE PRECIOS DE LA LUZ Y EL COMBUSTIBLE Y SU APOYO POR GOBIERNOS AUTONÓMICOS.	CNA	MOCIÓN	12/07/22	20235	
QUE SE ACONDICIONEN LAS CALLES Y CAMINOS DE DEHESAS: CALLES SIN ACERAS, CAMINOS SIN ASFALTAR, ACERAS ROTAS, SUCIO; QUE SE PODEN LOS ÁRBOLES	PRB	RUEGO	13/07/22	20373	Se solicita al portavoz del PRB que desglose las actuaciones cuya ejecución requiere al equipo de gobierno, para su valoración y ponderación.

TEXTO	GRUPO	CALIFICACIÓN	FECHA REGISTRO	Nº R/E	CONTESTACIÓN/ ESTADO TRAMITACIÓN
QUE SE COLOQUEN PAPELERAS EN AV. DEL CASTILLO, A LO LARGO DEL PUENTE GARCÍA OJEDA	PRB	RUEGO	14/07/22	20515	Se acepta el ruego, dando traslado al área de Medio Ambiente y al servicio de Ingeniería para su valoración. Se ejecución se afrontará en función de las disponibilidades presupuestarias de este Ayuntamiento.
QUE SE LIMPIE Y ACONDICIONE EL RÍO OZA A SU PASO POR TORAL DE MERAYO; ESTÁ SUCIO Y CON MALEZA; A SOLICITUD DE LOS VECINOS SE LES INDICÓ QUE LA ACTUACIÓN DEPENDE DE CONFEDERACIÓN, Y ESTÁ RESPONDIÓ QUE EL RESPONSABLE ES EL AYUNTAMIENTO	PRB	RUEGO	15/07/22	20634	Ruego formulado igualmente en la sesión plenaria de 24-06-2022 <i>in voce</i> .
QUE SE SUSTITUYAN Y COLOQUEN LOS BLOQUES ROTOS Y SUELTOS DE LA CALLE EL RELOJ, CERCA DE LA PLAZA DE LA ENCINA, PARA EVITAR UN ACCIDENTE	PRB	RUEGO	18/07/22	20747	Se acepta el ruego, dando traslado al servicio de Ingeniería para que identifique los hechos denunciados, proponiendo y valorando las actuaciones a ejecutar.
QUE SE ACONDICIONE LA CALZADA DE LA CALLE HERMANOS PINZÓN: LOMOS, SOCAVONES, ETC., Y SE COLOQUEN BANCOS Y PAPELERAS	PRB	RUEGO	20/07/22	20970	Se acepta el ruego, dando traslado al servicio de Ingeniería para su valoración. Su ejecución se abordará en función de la disponibilidad presupuestaria.
PARA EXIGIR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN QUE HAGA CORTAFUEGOS ADECUADOS, DESBROCE LOS MONTES Y DESTINE PERSONAL SUFICIENTE PARA EVITAR LOS FUEGOS	PRB	MOCIÓN	21/07/22	21104	
PARA RECLAMAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN LA MEJORA DE LOS MEDIOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	C's	MOCIÓN	21/07/22	21118	
QUE SE COLOQUEN BANCOS EN EL PASEO DEL RÍO, SON MUCHAS LAS PERSONAS QUE QUIEREN SENTARSE, Y SE CONSTRUYAN LAS ACERAS EN LA MARGEN DERECHA, DESDE EL PUENTE CUBELAS HASTA LA PLAZOLETA DEL ÁNGEL	PRB	RUEGO	22/07/22	21262	Se acepta el ruego, dando traslado a los servicios de Movilidad e Ingeniería para su valoración. Su ejecución se afrontará en función de los informes emitidos y la disponibilidad presupuestaria del Ayuntamiento.